GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

5020

Medellín, 06 de agosto de 2025

PARA: **OSWALDO GÓMEZ ROMÁN**
Contratista apoyo gestión financiera
JHON FREDY GRANADOS MARIN
Profesional U - Bibliotecas
WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES
Profesional U. Líder Jurídico y de Contratación

DE: **ROBERTO JOSÉ RAVE RIOS**
Director

ASUNTO: Conformación del Comité Asesor de Evaluación para la verificación y análisis de las propuestas proceso contractual S.I.E 060 – 2025

Cordial saludo,

A través de la presente les comunico que fueron designados para conformar el Comité Asesor de Evaluación para la verificación y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso relacionada en el asunto, así como para contestar las observaciones que se realicen en el trámite del proceso, y realizar la publicación en SECOP II de los documentos que hacen parte del proceso contractual, incluso atender el procedimiento de subasta inversa electrónico mediante la configuración de la mismas en la plataforma SECOP II.

Dicha labor, conforme al artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, debe realizarse de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación pública y sus adendas si hubiere lugar a ello, con el fin de recomendar el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Atentamente,

ROBERTO RAVE RIOS
Director

WILLIAM ALFONSO GARCIA TORRES Abogado Líder de Contratación INSTITUTO DE CULTURA Y PATRAIMONIO DE ANTIOQUIA	Aprobó: Tatiana Correa Sánchez Subdirectora Administrativa y Financiera